

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEJUPILCO 2025 – 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Oficio No.: 443/2025/SMTEJ-PRES.DIF

Tejupilco de Hidalgo, Estado de México, a 30 de septiembre del 2025

TITULAR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

PRESENTE

Por medio del presente, me dirijo a usted de manera atenta para manifestar que el Sistema Municipal DIF de Tejupilco, no genera endeudamiento neto.

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DRA YOLITZIN VENCES MOLINA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
TEJUPILCO, MEX.

c.c.p.

Archivo YVM*vm